REPUBLICA DEL ECUADOR
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
V CENSO DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA
25 DE NOVIEMBRE DE 1990

PLANO DE RIOBAMBA

ESCALA 1:5000

HOJA B

INDICE DE HOJAS ADYACENTES

A B D
C E F

SIMBOLOGIA

CALLE
PARTERRE
ESCALINATA
CALLE NO ABIERTA
SENDERO
PASO A DESNIVEL
PUENTE
LINEA FERREA
ACUEDUCTO TRANSFORMADORES
PARQUE O PLAZA PUBLICA
CAMPO DEPORTIVO
EDIFICIO EDUCACIONAL
EDIFICIO IMPORTANTE
TEMPLO RELIGIOSO
CEMENTERIO
RIO, QUEBRADA, ESTERO, ETC.
CUMBRE

LIMITES

INTERNACIONAL
PROVINCIAL
CANTONAL
PARROQUIAL
URBANO
DE ZONA
DE SECTOR

BASE LEGAL:

ESTA DELIMITACION NO IMPLICA RECONOCIMIENTO OFICIAL NI PRUEBA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE JURISDICCIONES POLITICO-ADMINISTRATIVAS.
Art 6, Decreto Ejecutivo 3598 del 29 de Diciembre de 1987
Publicado en el R.O. Nº 843 el 31 de Diciembre de 1987

ZONIFICACION Y SECTORIZACION CENSAL

ZONA	Nº DE SECTORES	Nº DE MANZANAS	TOTAL MZ.
2	6	1-29-[illegible]-4	=66
3	11	6-5-4-6-1-13-5-[illegible]-4-7-3	=61
4	10	[illegible]	=98

PROYECTO:

V CENSO DE POBLACION
IV DE VIVIENDA

ACTUALIZADO: AGOSTO-1990 | DIBUJO: AGOSTO-1990 | DIBUJADO POR: [illegible]

FUENTE: